

RESOLUCION -D- N° 189/2010

Salta, 2 de Junio de 2010
Expediente N° 12.024/02

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Nancy CARDOZO, a través de la cual solicita el reintegro al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva del Servicio de Orientación y Tutoría, a partir del 05 de Mayo de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado cargo, la docente se encontraba con una licencia sin goce de haberes, desde el 13 de Diciembre de 2.007;

Que corresponde realizar el acto administrativo pertinente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Reintegrar a la **Prof. Nancy Gladis CARDOZO**, D.N.I. N° 24.466.232, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva del Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad, a partir del 05 de Mayo de 2.010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal y a la interesada a sus efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA